

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3252** *MARIA MIHAELA URSU*

D^a Sagrario Coteño del Reino, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1897/09, ejecución número 3/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.Mounir Al Mejdki, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 10/02/12, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Maria Mihaela Ursu, por importe de 6.814,66 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 10 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120008160-1